

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO.....	Un mes.....	2 pesetas.
	Tres meses.....	5'50
	Seis meses.....	10'50
FUERA DE LA CAPITAL.....	Un mes.....	2'50 pesetas.
	Tres meses.....	7
	Seis meses.....	12'50
	Un año.....	24

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# Boletín Oficial



de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, que no vengan registradas por conducto de las Oficinas del Gobierno de provincia.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia. El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código Civil.)

## Parte Oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 14 de Octubre.)

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE LOGROÑO

2266

El Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia provincial, ha acordado en providencia del día de hoy y en el recurso contencioso interpuesto por D. Manuel Navarro Lambau y D. Pablo Jiménez Litago, contra providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, fecha 1.º de Julio último, por la que se desestimó el recurso dealzada interpuesto por los mismos contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cervera del río Alhama, por el que se creó una tercera titular de Médico de esta villa, tener por interpuesto mencionado recurso, reclamar el expediente administrativo del Sr. Gobernador civil y que se publique en el BOLETÍN OFICIAL el anuncio de haberse interpuesto aquel para conocimiento de los que tuvieren interés en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Logroño, 4 de Octubre de 1911. —El Secretario, Federico Martínez Acacio.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HARO

2230

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto de 1911.

Sesión del día 3

Se aprueba el acta de la anterior.

Conforme a lo informado por la Comisión de Policía, se conceden cinco tomas de aguas a los señores que lo tenían solicitado en sesiones anteriores, y que son: D. Ildefonso Echánove, D. Isidoro García, D. Leopoldo González, D. Enrique Paternina y señora Viuda de Juan Gómez; con sujeción a las disposiciones de las Ordenanzas y al pago de derechos de tarifa sobre consumo y construcciones.

Queda pendiente un proyecto de construcción de un invernadero, en el terreno de encima de la fuente de la Vega.

Pasa a informe de la Comisión de Obras, una instancia de D. Benito López, sobre revoco de fachada.

Se autoriza a D. Leoncio Estefanía, para transferir un crédito que tiene a su favor por la instalación de calefacción a vapor en el Teatro Bretón de los Herreros, en las mismas condiciones del contrato.

Queda pendiente de resolución, una instancia de D. Marceliano Gato, solicitando una indemnización por deterioro de ropas de su propiedad al ser desinfectadas.

Queda pendiente para estudio de los señores Concejales, el reglamento formado por el Inspector de Sanidad D. Santiago Díaz para el servicio municipal de desinfección.

Pasa a informe de la Comisión de Obras, una instancia de don Ambrosio Lardies, sobre apertura de un hueco de ventana.

Se aprueban varias cuentas por diferentes servicios municipales.

La sesión correspondiente al día 8, no tuvo lugar por falta de número legal de señores Concejales.

Sesión del día 10

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de Julio, acordando remitirlo al Gobierno civil para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL.

Se aprueba la liquidación de las obras de la fuente de San Martín, acordando satisfacer su importe.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía, se señala a D. Pedro Gil Marroquín, la línea a que ha de sujetarse para las obras de cerramiento de un solar de su propiedad, sito en la calle del Mediodía, con sujeción a las disposiciones de las Ordenanzas municipales.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda, una instancia del Médico titular Sr. Martínez Crespo, solicitando la jubilación a que se cree con derecho.

Se concede un socorro a Justo Martínez Huidobro, para ir a Logroño a someterse a una operación quirúrgica según certificación facultativa.

Se acuerda acudir a la información abierta por la Comisión parlamentaria, nombrada para dictaminar sobre el proyecto de Ley de depósitos francos, haciendo suyo la Corporación el informe aportado por el Sindicato de exportadores de vinos de la Rioja, por creerlo conveniente a los intereses vitícolas de la región.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación, al Diputado por el distrito Sr. Villanueva, por haber conseguido una subvención de 1.000 pesetas, para la Sociedad de socorros mutuos «Unión Obrera Harense.»

Se acuerda ofrecer a D. Gas-

par Barbi, una subvención de 1.500 pesetas y la plaza libre, para dar una corrida de toros en la próxima feria, debiendo señalar la ganadería antes de cerrar el compromiso.

Se acuerda que el reparto de premios a los niños de las escuelas públicas se verifique en los locales que ellas ocupan, en evitación de deterioros en el teatro recientemente restaurado.

Se aprueban varias cuentas por diferentes servicios.

La sesión correspondiente al día 15, no tuvo lugar por falta de número legal de señores Concejales.

La correspondiente al día 17, tampoco tuvo lugar por hallarse todos los señores Concejales en auxilio del violento incendio de los edificios de D. Carlos Andrés, Alhóndiga y Escuelas públicas, quedando los asuntos para la sesión próxima.

La sesión correspondiente al día 22, tampoco tuvo lugar por falta de número legal de señores Concejales.

Sesión del día 24

Se aprueba el acta de la anterior.

Pasa a informe del Maestro de obras, una instancia de D. Gaspar Gil, sobre revoco de una fachada.

Se entera la Corporación de una circular del Gobierno civil, relativa a la formación de presupuesto para el año próximo, acordando que en su formación intervengan todos los señores Concejales.

Se acuerda pasar a informe de la Comisión de Obras, en unión del técnico, las proposiciones presentadas por D. Carlos Anzuela y D. Domingo Hernando, para la construcción de las alcantarillas en proyecto.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia, una instancia de D. Domingo Berrozpe, sobre indemnización por muebles y ropas quemadas en el incendio ocurrido el día 17.

Se acuerda arrendar la casa de los Sres. Sáenz de Santa María, para instalar la escuela de niños destruída con motivo de citado incendio; aceptar otros locales cedidos para instalar las oficinas de consumos, peso y depósito de sal, y nombrar perito en representación del Ayuntamiento con motivo del incendio, al Arquitecto D. Fermín del Alamo.

Conforme con lo informado por la Comisión de Policía, se acuerda conceder á D. Luis López, el lugar de la plaza de la Cruz, comprendido entre la casa de D. Guillermo Sáez y el foco eléctrico inmediato, para emplazar el transformador de corriente eléctrica que tiene solicitado.

Se acuerda retirar de la plaza de la Paz las dos casetas colocadas para venta de artículos de consumo.

Se acuerda alquilar la plaza de toros para los días de feria; conceder una subvención á D. Gaspar Barbi, eximiéndole del pago de derechos de consumos de la carne de las reses, á condición de que los espadas han de ser Pazos y Flores, y los toros de la ganadería de Flores.

Se concede una plaza gratuita en el Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza á D. Marceliano Gainza, para su hijo Mariano.

Se concede un socorro á doña Carmen Bañales, para ir á Logroño á curarse la enfermedad que padece en la vista.

Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del mes, acordando remitirla al Gobierno civil para su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Se acuerda dar las gracias á D. Rafael L. de Heredia y Jefe de la Estación, por haber prestado sus bombas para la extinción del incendio del día 17; y á don Ambrosio Lardies y D. Carlos Andrés, por su donativo para pago de jornales á obreros ocupados en la extinción del mismo.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda elevar una instancia al Congreso, en súplica de que se suprima en los presupuestos el descuento que sufren los empleados municipales, equiparando su cuota contributiva á la de cualquiera otra empresa industrial, fundado en consideraciones que se aducen en la minuta leída.

*Sesión del día 29*

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda tomar en arriendo la planta baja de la casa de don Fidel Valdés, para instalación de la Alhóndiga y depósitos de comerciantes, autorizando á la Comisión para ultimar el precio.

Se comisiona al Sr. Síndico, para que se aviste con los señores Sáenz de Santa María, y vea

de obtener alguna rebaja en el precio de arriendo del local para una Escuela.

Se acuerda imprimir los programas de festejos para la feria en las cuatro imprentas de la localidad.

Se aprueba una disposición de la Alcaldía, ordenando la retirada de escombros procedentes del edificio municipal incendiado, á fin de dejar libre la calle y aceras para la feria.

Se autoriza al Secretario de la Corporación para el cobro en las oficinas de Hacienda de la provincia de los recargos municipales por carruajes de lujo.

Se concede una plaza gratuita en el Colegio del Cardenal Cisneros, á D. Primitivo Revuelta, para cursar estudios de segunda enseñanza su hijo Arsenio.

Se encarga á la Comisión de Policía, se ocupe del lugar en que debe emplazarse la caseta para el transformador eléctrico y urinarios en la plaza de la Cruz.

Se concede un socorro á D. Pedro Bañales, para que pueda ir su esposa á Madrid á curarse la enfermedad que padece en la vista, según certificación facultativa.

Se aprueban varias cuentas de jornales por diferentes servicios municipales.

Haro, 16 Septiembre de 1911.—El Secretario, Fermín Bañares.—V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

Presentado el precedente extracto en sesión de ayer, fué aprobado, acordando remitirlo al Gobierno civil, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Haro, 29 Septiembre 1911.—El Secretario, Fermín Bañares.—V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

**Anuncios Oficiales**

**VILLOSLADA DE CAMEROS**

2258

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Veterinario é Inspector de carnes de esta villa, por la retribución anual de 90 pesetas satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, mas 900 pesetas también anuales y satisfechas por semestres vencidos, por una comisión de vecinos pudientes, por la asistencia á la ganadería de los mismos, contando además con el herraje de 180 caballerías, gastando éstas un término medio de 3.000 al año.

Los aspirantes á la misma, presentarán sus instancias á esta Alcaldía en el término de quince días.

Villoslada de Cameros, 11 de Octubre de 1911.—El Alcalde, Cecilio Hernández.

**ANGUCIANA**

2259

En la Secretaría municipal y por espacio de quince días, se encuentran á disposición del público la matrícula de industrial y padrón de carruajes de lujo, formados para el año de 1912, á los efectos de examen y en su caso de reclamación.

Anguciana, 9 de Octubre de 1911.—El Alcalde, Lorenzo Ruiz.

**BERGASILLAS**

2260

Formado el padrón de cédulas personales para el año de 1912, queda expuesto al público en los sitios de costumbre, por término de quince días, con el fin de que pueda ser examinado y reclamar contra él si no lo encuentran conforme.

Bergasillas, 10 de Octubre de 1911.—El Alcalde, Claudio Miranda.

**VINIEGRA DE ABAJO**

2277

Confecionada la matrícula industrial de esta villa para el año de 1912, queda expuesta al público por término de quince días, para que pueda ser examinada por los contribuyentes y presentar las reclamaciones que consideren oportunas en dicho plazo, pasado el cual no serán admitidas.

Viniegra de Abajo, 12 de Octubre de 1911.—El Alcalde, Juan P. Montero.

Terminado el padrón de cédulas personales de este término municipal para el próximo año de 1912, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días, contados desde la fecha de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones que crean oportunas.

Viniegra de Abajo, 12 de Octubre de 1911.—El Alcalde, Juan P. Montero.

**ARENZANA DE ABAJO**

2279

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial de esta villa, que han de regir durante el próximo año de 1912, durante cuyo plazo pueden presentarse las reclamaciones que procedan.

Arenzana de Abajo, 11 de Octubre de 1911.—El Alcalde, Saturnino Nájera.

**EL RASILLO**

Terminados los padrones de cédulas personales, así como la matrícula de subsidio industrial de este distrito municipal para el próximo año de 1912, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen y presenten las reclamaciones que estimen oportunas, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

El Rasillo, 10 de Octubre de 1911.—El Alcalde, Pablo García.

**EL REDAL**

2262

Terminado el padrón de cédulas personales y su lista cobratoria, formado para el próximo año de 1912, el mismo se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, contados desde que el presente aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con el fin de que pueda ser examinado por cuantos lo deseen y presentar cuantas reclamaciones crean justas dentro de dicho plazo, pues transcurrido el mismo no se admitirá ninguna.

El Redal, 11 de Octubre de 1911.—El Alcalde, P. S. O., El Secretario, Toribio Fernández Parra.

**Observatorio Meteorológico**

**Instituto General y Técnico DE LOGROÑO**

**Observaciones de las últimas 24 horas**

Presión en mms.	(8 m.) 725'6
	(4 t.) 724'6
Viento	Dirección } m. E. NE.
	} t. S.
	Recorrido en kms. 107
Temperatura	Máxima al sol 21°
	Id. á la sombra 19'3
	Mínima 11'2

Lluvia en mms. 4'5  
 Humedad relativa media 89  
 Cielo nuboso—lluvia  
 Observaciones á las 15h 16m tormenta queda de temporal

A las 4 de la tarde del día 15 Octubre de 1911.



NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro Pesetas	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro Pesetas
Círculo de Munilla	Mesa de billar	Pilar, 5	40 80	<b>NÁJERA</b>			
El mismo	2 mesas juego de naipes	Id.	13 20	<b>TARIFA 1.ª</b>			
Camilo Sáenz	2 telares comunes	Bargas	28 »	Saturnino Bretón	Venta por mayor de aceite y jabón	Carmen, 5	730 80
Hijos de Cándido Sevilla	Luz eléctrica 7 kilowatts	San Miguel	66 15	Victoriano Gobantes	Ferretería por menor	P. Mayor, 4	237 60
Justo Antonio Aguirre	Fábrica de zapatillas	Pilar, 16	962 50	Félix Alonso	Tejidos por menor	Mayor, 16	214 80
Fernández Hermanos	Id.	Id. 1	962 50	Iñarra y Ortiz	Id.	Id., 46	214 80
Hijos de Cándido Sevilla	Id.	San Miguel	962 50	Sociedad «Recreo»	Café en Sociedad	P. Mayor, 13	192 »
Cándido Torres	Cortes de zapatillas	Carretera, 10	490 »	Marceliano Ruiz	Id.	Mayor, 8	192 »
Manuel Enciso	Molino harinero	Fuente Palomar	53 20	Teodoro de Oñate	Venta de relojes	Id., 18	158 40
El mismo	Salto de agua	Id.	17 26	Petra Pérez Iturza	Venta de ropas hechas	Id., 25	120 »
Juan Martínez	Molino harinero de represa 1 piedra 3 á 6 meses	Peroblasco	18 20	Eusebio Sáez	Mercería y paquetería	Id., 39	120 »
El mismo	Salto de agua	Id.	1 82	Antonio Riafrecha	Id.	Id., 14	120 »
Manuel Enciso	Fábrica de chocolate	Fuente Palomar	462 »	Nicomedes Hidalgo	Id.	S. Marcial, 11	120 »
Hijos de Isidro Aguirre	Id.	Bargas	462 »	Aniceto Melón	Id.	Mayor, 40	120 »
Los mismos	Salto de agua	Id.	15 20	Tirso Merino Hernando	Id.	Id., 14	120 »
Antonio Medarde	Farmacéutico	Martínez, 70	63 »	Pedro Fernández	Curtidos por menor	Carmen, 20	120 »
Servando Rodríguez	Barbero	Primera, 3	16 80	Julián Olarte	Id.	Cantones, 10	120 »
Venancio Pérez	Carpintero	Río Manzanares	16 80	Viuda de Bacigalupe	Ultramarinos	Mayor, 6	120 »
Vidal Marrodán	Id.	Mondevilla, 29	16 80	Gregorio Rama	Id.	Id.	120 »
Félix Pellejero	Horno de cocer pan	Cortijo, 38	7 20	Roque Gasco	Id.	P. Mayor, 2	120 »
Ezequiel Fernández	Id.	Morales, 32	7 20	Alberto Ruiz	Id.	Mayor, 29	120 »
Laureano Sáenz	Id.	Pilar, 18	7 20	Manuel Arrieta	Venta de carnes	Id., 11	62 40
Remigio Lázaro	Id.	Cantón, 75	7 20	Nicolás Martínez	Id.	Id., 30	62 40
		<b>Total.</b>	<b>5737 33</b>	Pedro Rioja	Id.	Id.	62 40
				Toribio García	Id.	Id., 62	62 40
				Carlos Arrieta	Id.	Id., 40	62 40
				Fermín Muntión	Café público	Id., 48	62 40
				Aceiso Layola	Venta de bebidas por menor	Id., 27	57 60
				Juan Cañas	Id.	Paso al Puente	57 60
				Andrés Pastor	Abacería	S. Marcial, 15	42 »
				Josefa Esteban	Id.	Mayor, 21	42 »
				Roque Gasco	Id.	P. Mayor, 2	42 »
				Tomás Hernáez	Id.	Cantones, 16	42 »
				Pedro González	Id.	Tabernas, 1	42 »
				Manuel Vallejo	Id.	Dicarán, 4	42 »
				Faustino Martínez	Id.	S. Marcial, 17	42 »
				Juan Pascual	Parador ó Mesón	Estrella, 2	42 »
				Francisco Loyola	Id.	Id., 6	42 »
				Benito Ruiz	Id.	S. Fernando, 31	42 »
				Natalia Navarro	Venta de cacharros	Id., 1	28 80
				Juan de Pablo	Id.	Mayor, 13	28 80
				Paulina Hervías	Id.	Id., 28	28 80
				José Domingo	Córdelero	S. Fernando, 7	28 80
				Esperanza Campos	Venta de camisolines	Mayor, 13	28 80
				Manuela Prado	Id.	Id., 24	28 80
				<b>TARIFA 2.ª</b>			
				Antonio Sacristán	Coche de 4 ruedas 3 caballos 19 kilómetros de recorrido	Estrella, 4	181 20
				Julián Pascual	Idem id. 12 id. id.	Id., 2	147 60
				Victoriano Pascual	Idem id. 30 id. id.	Id.	234 »
				Antonio Casas	Idem id. 2 id. 18 id. id.	Id.	146 40
				Julián Pascual	Coche alquiler en punto fijo 3 caballos	Id.	82 80
				Demetrio Guinea	Coche de viajeros 2 caballos 12 kilómetros de recorrido	Id., 20	117 60
				El mismo	Coche alquiler en punto fijo 2 caballos	Id.	55 20
				Marceliano Ruiz	1 mesa billar	Mayor, 8	40 80
				<b>TARIFA 3.ª</b>			
				Hilario Rioja	Molino 3 piedras todo el año	S. Jaime, 31	191 41
				Lorenzo Monterrubio	Idem 2 id. id.	Peña Escalera	127 60
				Fernando Merino	Id.	S. Francisco, 1	127 60
				León Albelda	Id.	Paso al Puente	127 60
				Pedro Fernández	Fábrica de curtidos 4 metros cúbicos	Carmen, 12	11 20
				Julián Olarte	Id.	Cantones, 10	11 20
				Leopoldo Cano	Prensa husillo	Paso al Campo, 1	109 20
				Viuda de Cereceda	Id.	S. Fernando, 48	109 20
				Manuel Bretón	Fábrica de jabón 1300 litros	Dicarán	182 »
				Saturnino Bretón	Elaboración de chocolate á brazo 1 piedra	Carmen, 5	70 »
				<b>TARIFA 4.ª</b>			
				Manuel Benito	Farmacéutico	Cantones, 2	110 88
				Segundo Caballero	Id.	Mayor, 51	110 88
				Vicente Mínguez	Id.	S. Marcial, 5	110 88
				Félix Sánchez	Veterinario	Estrella, 1	55 44
				Eduardo Sotés	Abogado	Cantones, 5	122 98
				Eusebio Sánchez Baquero	Id.	Id., 6	122 98
				José Fernández	Id.	Valladolid	122 98
				Mariano Torrecilla Martí	Notario colegiado	Mayor, 2	166 32

(Se continuará.)

**MURILLO DE RÍO LEZA**

Julián Ajamil Pastor	Venta de comestibles	Grande	72 »
Vinda de Pedro Pinillos Sáenz	Id.	Puerta Nueva	72 »
León Larrieta Quintana	Id.	Grande	72 »
Jorge Ocón Galilea	Abacería	Id.	24 »
Pablo Santos Martínez	Tablajero	Sagasta	38 40
Ramón Ruiz y Ruiz	Id.	Grande	38 40
Luciano Fernández	Id.	Puerta Nueva	38 40
Juan Urdáñez González	Posada	Grande	24 »
Marcelino Escalona Ruiz	Café económico	Id.	19 20
Eusebio Romeo Lázaro	Abacería	Id.	24 »
Francisco Olarte Martínez	Id.	Id.	24 »
Laureano Pinillos Martínez	Café económico	Plaza	19 20
Manuel Martínez Bustin	Venta de pan	Michel	19 20
Francisco Vallejo Ajamil	Id.	Id.	19 20
Francisco Olarte Rubio	Tablajero	Grande	38 40
Florencia Ajamil Pastor	Abacería	Id.	24 »
Alejo Campo Carrillo	Id.	Id.	24 »
José Ruiz Pisón	Coche 4 ruedas 3 caballos y 14 kilómetros de recorrido	Cotarro	157 20
Feliciano Rodríguez Viana	Molino de represa	Torrecilla	28 »
El mismo	Salto de agua	»	2 80
El mismo	Molino de represa	Pieza Concejo	28 »
El mismo	Salto de agua	»	2 80
Rufino Esquivel	Horno de teja	Tomares	7 84
Mariano Terroba Heredia	Farmacéutico	Grande	63 »
Justo Ruiz Santolaya	Veterinario	Id.	40 32
José Lardén García	Practicante	Michel	17 64
Angel Jodra Cervera	Herrero	Id.	16 80
Francisco Ascacibar Fernández	Id.	Cotarro	16 80
Patricio Fernández López	Id.	Michel	16 80
Francisco Casero Ocón	Carpintero	Grande	16 80
Isaac Loza Romero	Id.	Michel	16 80
Isidoro Irazu Díaz	Id.	Puerta Nueva	16 80
Venancio Esteban Casero	Id.	Plaza	16 80
Ciriaco Romeo Trincado	Zapatero	Grande	16 80
Cenón Romeo Trincado	Id.	Villa	16 80
Victoriano Esteban Sáenz	Id.	Michel	16 80
Marcos Pinillos Ajamil	Barbero	Grande	16 80
Esteban Burgos Martínez	Venta de pan	Id.	15 60
Candelas Urdáñez González	Id.	Id.	15 60
Valentín Benito	Venta de aguardiente	Puerta Nueva	36 »
Ciriaco Romeo Trincado	Id.	Grande	36 »
María Ortega Viguera	Horno de cocer pan con retribución	Michel	7 20
Agustina López Sáez	Id.	Puerta Nueva	7 20
		<b>Total.</b>	<b>1240 40</b>

**MURO DE AGUAS**

Bernardino Olloqui San Clemente	Molino con fuerza hidráulica menos de 3 meses y salto de agua	Extramuros	10 01
Tiburcio Marín Pérez	Veterinario	Solana, 5	40 32
		<b>Total.</b>	<b>50 33</b>